

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN DE

187

TORREJÓN DE ARDOZ NÚMERO 8

EDICTO

El secretario del Juzgado de instrucción número 8 de Torrejón de Ardoz.

Doy fe y testimonio: Que en el juicio de faltas número 20 de 2010 se ha acordado:

CÉDULA DE CITACIÓN

En providencia de esta fecha dictada por el magistrado-juez de instrucción con destino en el Juzgado de instrucción número 8 de Torrejón de Ardoz, en el expediente arriba expresado, se ha acordado citar al señor fiscal, en su caso, y a la siguiente parte denunciada, doña Saray Ruiz Soler, con documento nacional de identidad número 45.853.577, para que el día 20 de mayo de 2010, a las diez horas, comparezca en la Sala de audiencia de este Juzgado, sito en calle del Río, número 16, de Torrejón de Ardoz, a fin de celebrar el oportuno juicio de faltas, haciéndole saber que podrá acudir asistida de abogado y con los medios de prueba de que intente valerse; apercibiéndole que de no comparecer le parará el perjuicio a que hubieren lugar en derecho, y en el caso de los testigos, poderle imponer multa de 30,05 a 150,25 euros.

Y para que conste y sirva de citación a doña Saray Ruiz Soler, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, expido el presente en Torrejón de Ardoz, a 15 de marzo de 2010.—El secretario (firmado).

(03/12.757/10)